



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1627/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 18 de mayo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Dayana Rendón Flores.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01130821**, el día **11 de mayo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Me gustaría saber acerca de la MIR del municipio". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio CGF/18052021-0238**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio: CGF/18052021-0238
Asunto: Sobre solicitud UAIP 1566/2021
Guanajuato, Gto., 18 de Mayo de 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

En seguimiento al oficio número **UAIP. 1566/2021** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Dayana Rendon Flores** con número de folio **01130821**, en fecha **11 de mayo del año 2021**, en la que requiere lo siguiente:

- "Me gustaría saber acerca de la MIR del municipio". (sic).

En atención a su requerimiento de información, se anexa la siguiente liga en la cual puede consultar las MIR de los programas presupuestarios autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021:

<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2021-04/Presupuesto%20de%20Egresos%20para%20el%20ejercicio%20Fiscal%202021.pdf>

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"


C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas